



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0025922/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico a las JORNADAS UNIVERSITARIAS DE PROCESOS QUÍMICOS Y TECNOLOGÍA INDUSTRIAL; y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas son organizadas por la Asociación de Estudiantes Universitarios Nacionales de Ingeniería Química de Córdoba (UNIQCo) que se desarrollará en esta Facultad;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo tratado y aprobado sobre Tabla en sesión del día de la fecha;

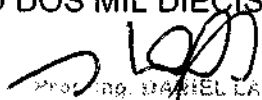
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad en las JORNADAS UNIVERSITARIAS DE PROCESOS QUÍMICOS Y TECNOLOGÍA INDUSTRIAL, que se llevará a cabo durante los días 16, 17 y 18 de Agosto de 2017 que se desarrollará en esta Facultad.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 368 - HCD - 2017.-


Mbi REVISADO
Vólez Sáenz
1600
5016 CORDOBA - República Argentina
ÁREA OPERATIVA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139